

# LA SECRETARÍA DE ARTE Y CULTURA DEL ESTADO DE PUEBLA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ARTES PLÁSTICAS Y ESCÉNICAS

# CONVOCA

A las y los músicos profesionales, mexicanos o de otra nacionalidad, interesados en participar en el proceso de selección para ocupar una plaza de músico en la Orquesta Sinfónica del Estado de Puebla, de acuerdo a lo siguiente:

## INSTRUMENTOS: Viola Fila

**PERFIL DEL ASPIRANTE:** Licenciatura en Música o estudios comprobables en nivel superior o técnico.

El proceso de selección constará de dos etapas: Etapa de inscripción y etapa de audiciones.

### Etapa de Inscripción:

- A partir del día de publicación de la presente convocatoria
- Enviar por correo electrónico a [artesplasticasyescenicas@puebla.gob.mx](mailto:artesplasticasyescenicas@puebla.gob.mx) en formato PDF los siguientes documentos:
  - Carta de exposición de motivos por los cuales se postula a la presente Convocatoria firmada, dirigida al Mtro. David Hernández Bretón, Director Titular de la Orquesta Sinfónica del Estado de Puebla.
  - Experiencia orquestal, mínima de 3 años
  - Identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, cédula profesional, pasaporte o cartilla de servicio militar); en el caso de tener otra nacionalidad, incluir de su pasaporte las páginas que contengan información oficial y/o de su formato migratorio vigente FM3 o FM2 (documento que acredite la condición de estancia en el país).
  - Acta de nacimiento o carta de naturalización
  - Título de Licenciatura. En caso de no contar con el documento, se acepta el comprobante de trámite del mismo y/o constancia de estudios actualizada.
  - Clave Única de Registro de Población (CURP).
  - Cédula de identificación fiscal (RFC con código QR, domicilio, y código postal no mayor a tres meses de antigüedad).
  - Constancia de Situación Fiscal actualizada
  - Currículum actualizado.
  - 2 cartas de recomendación personales (deberán traer las originales con firma autógrafa el día de la audición).
  - Comprobante de domicilio actualizado.
  - Constancias de estudios musicales emitidas por instituciones con reconocimiento oficial; en el caso de personas de otra nacionalidad, presentar documentación con traducción al español

**Se requerirá documentación adicional en caso de ser seleccionado.**

### Etapa de Audición:

- Fecha y lugar:** La audición se realizará el día LUNES 3 del mes de MARZO de 2025 a partir de las 10:00 hrs. en la Sala Teatro Luis Cabrera, ubicado en: Calle 5 oriente #5, Centro Histórico de Puebla, C. P. 75029 Puebla, Pue.
- Material de audición:** éste les será enviado a través de correo electrónico en formato PDF.

**No se procesará la inscripción si NO se cumple con TODOS los requisitos de admisión antes señalados.**

- Cierre de inscripciones:** LUNES 24 de FEBRERO de 2025 (improrrogable).

- Informes:** Correo electrónico [hector.alarcon@puebla.gob.mx](mailto:hector.alarcon@puebla.gob.mx)
- El jurado estará por**
  - David Hernández Bretón, Director artístico de la OSEP, el Concertino y los directores artísticos de CECAMBA y OTEP.
  - Las audiciones estarán asistidas por las personas representantes de la Secretaría de Cultura del Estado de Puebla que la institución considere pertinentes.
- El resultado se dará a conocer el LUNES 10 de MARZO del 2025 en los medios digitales de la Secretaría de Cultura del Estado de Puebla.
- La decisión del jurado de selección será inapelable
- La contratación se realizará con base a la disponibilidad presupuestal

**Página web:** [sc.puebla.gob.mx/](http://sc.puebla.gob.mx/)  
**Facebook:** [@CulturaGobPue](https://www.facebook.com/CulturaGobPue)  
**X:** [@CulturaGobPue](https://twitter.com/CulturaGobPue)

**Si no se cuenta con el quórum necesario, se dará por desierta la audición de que se trate, y se procederá a realizar invitaciones directas a músicos que cuenten con el perfil ideal para pertenecer a la Orquesta Sinfónica del Estado de Puebla.**

Quien resulte ganador(a) cumplirá con un periodo de prueba de seis meses, mismos en los que deberá desempeñar las funciones de la plaza correspondiente para evaluar su desempeño. Una vez concluido el periodo de prueba referido, pasarán a una sesión de ratificación, en la que se definirá si obtienen la plaza, misma que será definida por la Secretaría de Arte y Cultura del Estado de Puebla y la Dirección Artística de la OSEP.

Los datos personales de las y los participantes quedarán en poder de la Secretaría de Arte y Cultura del Gobierno del Estado de Puebla, para el único efecto de registro de las y los participantes. Para más información sobre el uso de datos personales podrá consultar el aviso de privacidad integral en la página electrónica: <http://sc.puebla.gob.mx>

La participación de los postulantes implica la aceptación de las bases de la presente convocatoria, por lo que manifiestan su conformidad con los requisitos, términos y condiciones en ella establecidos, los cuales no son apelables ni están sujetos a negociación o modificación de ninguna índole.

Todos los casos o situaciones no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por los integrantes de la Secretaría de Arte y Cultura del Estado de Puebla y la Dirección Artística de La OSEP, quienes podrán dirimir cualquier aspecto relacionado con la presente.

"Este programa es público y ajeno a cualquier partido político y queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

### MÁS INFORMACIÓN

Secretaría de Arte y Cultura del Gobierno del Estado de Puebla  
Oficina de la Orquesta Sinfónica del Estado de Puebla  
en San Pedro Museo de Arte  
4 Norte 203, Col. Centro, Puebla, Pue. C.P. 72000

**Horario de atención: de lunes a viernes**  
de 10:00 a 15:00 horas

**Correo electrónico:**  
[hector.alarcon@puebla.gob.mx](mailto:hector.alarcon@puebla.gob.mx)



**PUEBLA**  
Gobierno del Estado  
2 0 2 4 - 2 0 3 0

**Cultura**  
Secretaría de Arte y Cultura

**POR AMOR A PUEBLA**

**Pensar Grande**  
en